



Ayuntamiento de Málaga

28 años de Cooperación al Desarrollo

**Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior,
Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno**

CONCEPTO Y ORIGENES DE LA COOPERACIÓN

Plan Marshall (1948-1953)



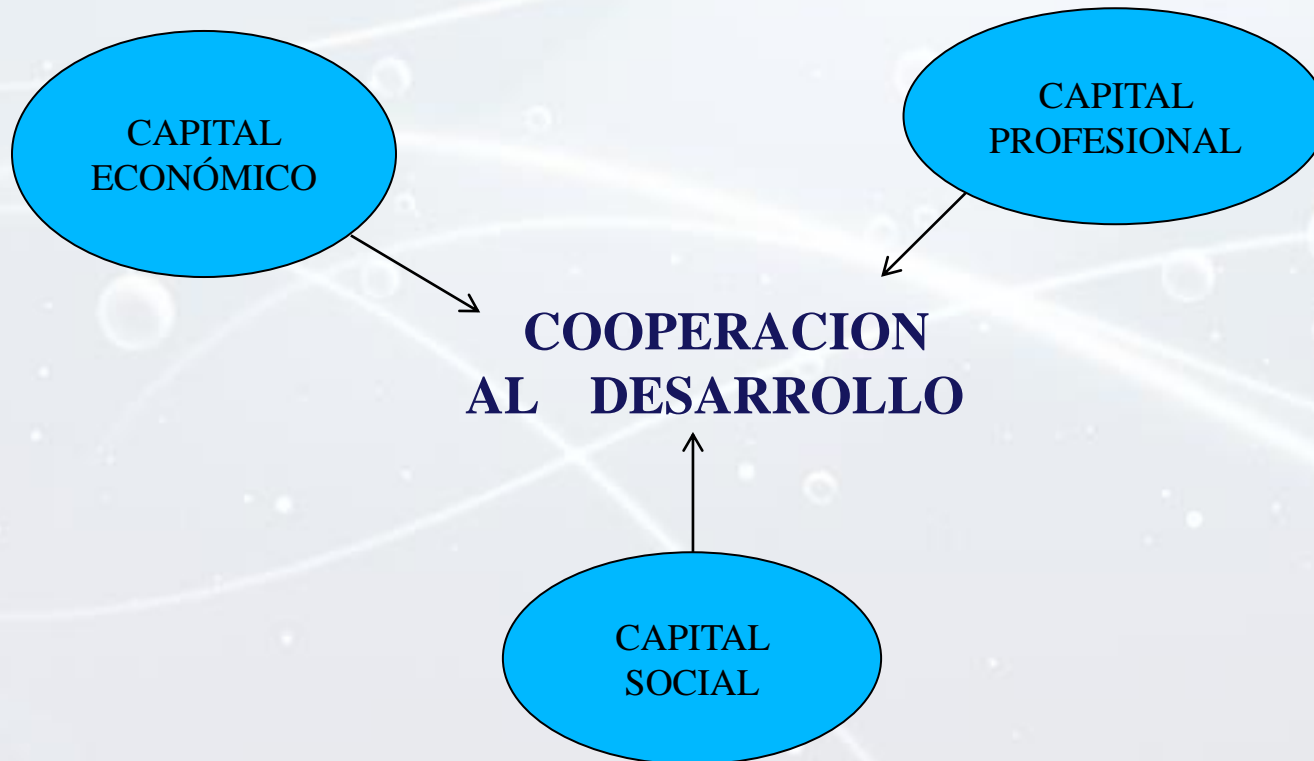
Ayuda Colonias en proceso de Independencia



Resolución 2626 ONU 24/10/1970

Cooperación al desarrollo: conseguir la mejora de la calidad de vida, a todos los niveles, de hombres y mujeres de países menos avanzados.

CONCEPTO



COOPERAR

Trabajar en red, de manera conjunta, mano con mano, sin imposiciones externas, de igual a igual. Colaborar para la construcción de un modelo global más justo, garante de los Derechos Humanos, de la igualdad de género, de la equidad en el reparto de la riqueza y el respeto a los bienes comunes del planeta



LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO DESDE EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

El nacimiento de la política actual en materia de Cooperación Internacional al Desarrollo se sitúa en 1995, recogiendo la demanda del movimiento de solidaridad “0,7” para dar cumplimiento al llamamiento de las Naciones Unidas, de destinar como mínimo un 0,7% de la generación de rentas de los países desarrollados a favor del desarrollo de los países del Sur.

El Ayuntamiento de Málaga comienza su trayectoria en 1995, a pesar de no existir unas bases que reglamentaran las mencionadas ayudas a través de una convocatoria, contó con un presupuesto de 569.930,78 € con el que se financiaron 17 proyectos. Este importe se destinó exclusivamente a proyectos de Cooperación, teniendo como beneficiarios a los sectores sociales más desfavorecidos de la población de estos países.

COOPERACION DESCENTRALIZADA

A través del Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, llevamos 28 años trabajando en Cooperación Internacional indirecta con los países más pobres del planeta. En este tiempo, se han subvencionado, gracias al 0,7% municipal, 1.347 proyectos en 63 países diferentes por un importe total de 28.576.006 euros.



Colegios en zonas como Kilimanjaro (Tanzania), Viviendas en República Dominicana, Maternidades en Mali, Presas en Malawi, desarrollo de cuencas destruidas por terremotos en Perú, orfanatos en Marruecos, comedores en Ecuador...





Mientras la riqueza mundial se ha multiplicado 7 veces en 50 años, el número de personas condenadas a vivir en la pobreza ha aumentado a mil trescientos millones y sigue creciendo. Una de cada diez personas está desnutrida o sufre hambre. Una de cada cinco no tiene acceso a agua potable segura. 120 millones de personas están desempleadas y 700 millones son subdesempleados. Las estadísticas nos indican que cada tres segundos un niño muere.

El número de **ONG´s inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades, que trabajan en el ámbito de la solidaridad internacional asciende a 193 que trabajan en 63 países .**

Así, hemos destinado en 2023 **1.000.000 euros** a la convocatoria anual de subvenciones para la Cooperación Internacional al Desarrollo y los Derechos Humanos, es decir, aquella que desde el Ayuntamiento se impulsa a través de **ONG´s** de Desarrollo. A petición del Consejo Sectorial de Cooperación se creó adicionalmente un **Fondo de Emergencia Humanitaria dotado con 30.000 euros.**

Los proyectos subvencionados por el Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno destinados a la lucha contra la pobreza se incluyen en distintas líneas de intervención, destacando principalmente:

- **Mejora de las condiciones higiénico-sanitarias, medioambientales y de organización comunitaria.**
- **Promoción, mejora y acceso a la educación**
- **Intervenciones en Seguridad Alimentaria y combate de la desnutrición.**
- **Mejora y fomento del acceso al agua potable.**
- **Promoción y empoderamiento de las mujeres en las comunidades locales**
- **Defensa de los Derechos Humanos**
- **Dotación de estructuras para el abastecimiento de recursos básicos (saneamiento, electricidad, agua, etc)**

LA COOPERACIÓN DIRECTA

Asimismo, el Ayuntamiento de Málaga apoya la Cooperación Internacional, a través de proyectos directos con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en países como Líbano y Marruecos, a través de un convenio anual de 30.000 euros. De hecho, por la importante aportación de la ciudad de Málaga a la Alianza de Ciudades contra la Pobreza (WACAP), el PNUD nos reconoció con un prestigioso galardón que nos distingue como ciudad referente en cooperación al desarrollo y nuevas tecnologías hace varios años.

Igualmente, mediante el **programa de Cooperación Transfronteriza Fronteras Exteriores España –Marruecos** (POCTEFEX) que impulsa la cooperación al desarrollo directa con ciudades marroquíes como Tánger, Tetuán, Chaouen, Nador y Alhucemas, ha contado con un presupuesto de más de **6 millones de euros**.

Los Principales Ámbitos de Cooperación en este programa europeo han sido:

- Conservación y promoción del patrimonio cultural común
- Intercambio de experiencias en gestión municipal
- Renovación de los centros históricos
- Medio ambiente urbano - Sostenibilidad
- Recuperación de barrios degradados
- Dinamización económica e internacionalización de PYMES



El Ayuntamiento de Málaga tiene el objetivo de **mejorar el nivel alcanzado en su Programa de Cooperación al Desarrollo**, buscar nuevos cauces de colaboración con estos países; así como avanzar en sensibilizar a los malagueños y malagueñas en estos temas.

Desde el Ayuntamiento de Málaga **somos conscientes de que en nuestra ciudad se dan aún** –y de manera especial este año por la fuerte crisis económica que estamos padeciendo- **situaciones de pobreza** y marginalidad, que estamos trabajando en erradicar, pero ello **no debe ser justificación para no ayudar a otros pueblos que sufren extrema pobreza** de manera estructural.

